

BASES ABIERTO SOUTHTIME - MARO 2010

1.- Fechas de las carreras

El circuito se realizará en dos fechas:

- 1) Domingo 21 de marzo (El Colorado Farellones)
- 2) Domingo 18 de abril (Curacaví)

En Curacaví se realizará en los terrenos del cerro **Las Antenas**, ubicado pasado el túnel Lo Prado, camino a Viña del Mar. AV Isabel Riquielme sin numero (como un km por Isabel Riquielme hacia adentro)

Entrenamientos: La inspección a pie del circuito será realizada cada viernes anterior a la carrera (sin bicicleta). Ambos sábados anteriores a las carreras se realizarán los entrenamientos en bicicleta, según Timing de competencia adjunto. El Abierto comprenderá Descenso individual (DHI).

2.- Pago de inscripciones

TODAS LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR MEDIO DE INTERNET.

Dispondremos de 250 cupos por carrera. Las inscripciones tienen un valor por fecha (valor por carrera) de **\$20.000, HASTA EL DIA VIERNES A LAS 21 HORAS, Y UN VALOR DE \$25.000 EL DIA SABADO DE 9 A 13 HORAS** para todas las categorías.

Cada inscripción se debe realizar ingresando a nuestra página www.southtime.cl.

Será requisito completar todos los datos solicitados y luego enviar un mail, con el comprobante de pago de dicha inscripción a la dirección de correo electrónico: contacto@southtime.cl o sebastianvasquez@southtime.cl

Los pagos serán recibidos vía transferencias electrónicas o depósitos bancarios a:

Sebastián Vásquez Cid

Cuenta corriente del Banco de Chile

Número de cuenta: 1900338109

Rut: 14243893-3

Importante: una vez realizada la transferencia o depósito bancario deberán **guardar el comprobante para el retiro del Kit de competencia.**

3.- Requisitos y otros para la inscripción:

- No es necesario estar federado
- La ficha de inscripción deberá ser firmada por el padre o apoderado del competidor menor de edad y por el mismo competidor en el resto de las categorías.
- Para retirar el Kit de competencia se les exigirá en los entrenamientos del día sábado, portar su cédula de identidad o certificado de nacimiento. Si el corredor no presenta su

cédula de identidad al retirar su número, será descalificado en caso que algún corredor o apoderado, ponga en duda la edad.

- Esta descalificación se mantendrá hasta que el corredor afectado documente su fecha de nacimiento. Si la documentación ocurre después de terminada la carrera sólo se le retornarán los puntos, no la medalla ni los premios de los auspiciadores. Por el contrario, si documenta su edad antes de la ceremonia de podio será reintegrado con todos los premios, medallas y puntos, según corresponda.
- La edad del competidor se considerará al 31 de diciembre del 2010.
- El número de competencia es único para las dos fechas del circuito. Este número no puede ser alterado ni en diseño, ni en tamaño. Se cobrará un valor de reposición de \$2.500 adicionales a la inscripción, en caso que lo pierda.

4.- Reglamento de las carreras:

- Las series podrán adelantarse hasta 30 minutos, según el horario establecido por el timing de competencia.
- La modalidad utilizada será una bajada de clasificación y una final, los clasificados serán los 15 mejores tiempos de cada categoría los que serán publicados en la carpa de tiempos a un costado de la meta una vez terminada la clasificación de cada una de las categorías.
- La final comenzará inmediatamente después de la semifinal. Es responsabilidad de cada corredor estar presente en la largada ya que en las listas tendrán el horario de partida de cada uno, para que calculen cuanto se demoran en llegar a la partida.
- Los entrenamientos con bicicleta del DH se realizarán los días sábados anteriores a las dos fechas de carreras. Todo competidor que sea sorprendido en los circuitos en otro horario, que no sea el dispuesto por la organización será descalificado del Abierto SOUTHTIME.
- Es responsabilidad de cada corredor del DH llegar al partidador en su horario de largada, haciendo uso de las camionetas habilitadas por la organización.
- En el descenso, el corredor alcanzado debe dejar paso libre, pues el corredor que le sigue atrás le ha descontado 30 segundos.
- Es obligación el uso de casco integral, el incumplimiento de esta norma dará motivo a una descalificación inmediata.
- Es obligatorio tener una bicicleta en buen estado durante los entrenamientos y toda la carrera.
- Al firmar el comprobante de inscripción o la ficha de inscripción según corresponda, el padre o apoderado del menor participante, declara estar en conocimiento de las bases y reglamento del Abierto SOUTHTIME. Declara estar en conocimiento que el Mountain Bike es un deporte riesgoso, que puede ocasionar al participante accidentes traumáticos graves con consecuencias vitales. Estos riesgos están asociados tanto a los entrenamientos como las competencias.
- En consecuencia, firmado el documento, se libera de toda responsabilidad a la productora SOUTHTIME, a los organizadores, jueces, patrocinadores y auspiciadores ligados a este torneo.
- Para todos los efectos se entiende que los corredores participantes aceptan las bases del Abierto por el sólo hecho de participar en el evento.

5.- Categorías:

Las categorías DH largarán tanto en la clasificación como en la final en el siguiente orden:

Infantil 13-14 años
Intermedia 15-16 años
Junior 17-18 años
Amateur 19-29 años
Expertos 19-29 años
Rígida 19-29
Rígida elite todo competidor
Master C 50 y+ años
Master B2 45-49 años
Master B1 40-44 años
Master A2 35-39 años
Master A1 30-34 años
Damas junior 13-18 años
Damas expertas 19 y + años
Doble merito 19 y + años
Varones elite todo competidor
1º lugar - 18 puntos 4º lugar - 7 puntos 7º lugar - 4 puntos
2º lugar - 12 puntos 5º lugar - 6 puntos 8º lugar - 3 puntos
3º lugar - 8 puntos 6º lugar - 5 puntos 9º lugar - 2 puntos

6.- Premios:

- Habrá 1 punto por finalizar la carrera.
- Se premiará con medallas a los 5 primeros lugares por categoría.
- Los premios en dinero se repartirán a los 5 primeros lugares de la clasificación general.
- Las premiaciones de DH se realizarán con posterioridad a la final elite.
- El competidor deberá estar presente para recibir el premio, de lo contrario, solo obtendrá la medalla y puntos para el circuito.

7.- Comisión de Disciplina:

- El Comité de disciplina sesionará después de cada fecha para analizar la jornada y así adoptar las medidas y/o sanciones si correspondiese.
- Por ser un evento orientado al Deporte, no habrá un reglamento previo estipulando faltas y castigos. Se asume como obvio, el buen comportamiento de los corredores y sus acompañantes.
- No obstante lo anterior, la Comisión de Disciplina sesionará bajo criterios fundamentales:
 - Si la falta es cometida **por uno de los corredores**, se analizará la gravedad de la misma pudiendo adoptarse dos resoluciones:

1. **Amonestación por escrito:** se notificará al corredor que tuvo un comportamiento antideportivo, el día lunes siguiente a la carrera. La falta por la cual es notificado(a) no podrá volver a repetirse pues el incidente estará en su hoja de vida deportiva y de repetirse, ameritará la expulsión del Abierto SOUTHTIME. La notificación de la Amonestación se hará por escrito y enviada por correo electrónico al corredor(a), sanción que es **INAPELABLE**.
 2. **Expulsión:** si la falta cometida por el deportista atenta contra el espíritu deportivo, la sana convivencia y/o los principios del **JUEGO LIMPIO**, la Comisión de Disciplina podrá determinar la expulsión del deportista del Abierto SOUTHTIME. La notificación de la **EXPULSIÓN** se hará por escrito y enviada por correo electrónico al corredor(a) vía correo electrónico. Desde el minuto en que la notificación es entregada, el deportista dispone de 48 horas hábiles para apelar, lapso en el cual está inhabilitado para tomar parte en alguna de las competencias de la producción.
- Si la falta es cometida por un **familiar o acompañante del corredor(a)** , la Comisión de Disciplina evaluará la falta y podrá determinar:
1. **Amonestación:** se le notificará al corredor(a) del comportamiento antideportivo de su familiar y/o acompañante, falta que quedará en la hoja de vida del deportista. La notificación de la amonestación se hará por escrito y enviada por correo electrónico al corredor(a), sanción que será **INAPELABLE**.
 3. **Expulsión:** En caso de ocurrir una segunda amonestación, se procederá a la expulsión del deportista del Abierto SOUTHTIME. Esta expulsión tendrá lugar si la falta cometida por el familiar o acompañante reviste gravedad. La notificación de la **EXPULSIÓN** se hará por escrito y enviada por correo electrónico al corredor(a). Desde el minuto en que la notificación es entregada, el deportista dispone de 48 horas hábiles para apelar, lapso en el cual está inhabilitado para tomar parte en alguna de las competencias de la producción.

8.- Finalmente, todo competidor acepta el protocolo de seguridad publicado en internet.